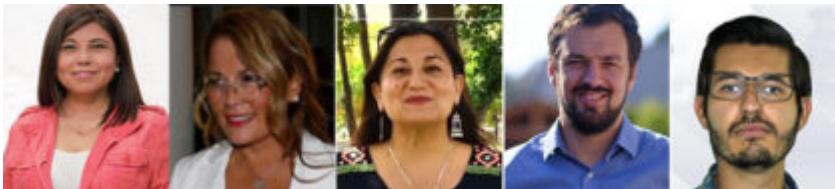


CANAL 13 TIENE DEBATE ENTRE LOS CANDIDATOS A LA ALCALDIA DE MAIPU



Este jueves 25 de marzo a 16 días de las elecciones, se realizará un segundo debate de exposición de ideas de candidatos a alcalde por la comuna de Maipú. 11:30 horas tv 13 cable. Ya en tierra derecha, como diría un hípico, se desarrollará un segundo debate entre postulantes a alcalde o alcaldesa por la Municipalidad de Maipú, con miras a las elecciones que se realizaran el 10 y 11 de abril. Programa se emitirá en directo a las 11:30 horas Tv 13 cable.

Esta es quizás una de las posibilidades de entregar ideas de como cada candidato hará funcionar el municipio, estando algunos en conocimiento que se recibirá el municipio con una deuda sobre los 15 mil millones de pesos, a los que se suma el inicio del pagos de los AFR contraídos por SMAPA y un ambiente laboral por los suelos.

Ya los dados están tirados y la actual alcaldesa mirara de su casa el desarrollo del encuentro, aunque de ella nunca se sabe nada de sus acciones a realizar. De ir, nuevamente descolocaría a los candidatos.

Maipú es una comuna con cerca de 700.000 habitantes (521.627 habitantes último Censo), una superficie de 135,5 Km², con un sector en expansión habitacional de 90 hectáreas desde Cinco Poniente al Mapocho.

El ciudadano tendrá en esta oportunidad, si no se postergan

las elecciones, definir si hay cambio en el municipio y si se entrega a una persona que tiene conocimientos del manejo municipal o se experimenta por tercera vez con un aparecido, las anteriores con nefastas consecuencias.

Lo más probable es que se dividan los votos y habrá cuatro años para lamentarse.

<https://www.t13.cl/en-vivo>

New
layer...

ESTAMOS A TRES PUNTOS DE OBTENER NUESTRO OBJETIVO, DIJO ALEJANDRA BUSTAMANTE



Alejandra Bustamante lanzó su programa de acción municipal 2021-2024 ante dirigentes políticos, sociales, candidatos y mundo independiente en un lugar símbolo de la comuna: la Plaza Arica. En la oportunidad se contó

con transmisión vía zoom.

El Programa de gobierno comunal que se dio a conocer contempló

desde la participación social, pasando por el deber fiscalizador del Concejo Municipal y los planes de acción para recuperar la marcha del estancado municipio de Maipú, especialmente Smapa,

18 sillas para invitados de manera de manejar el aforo permitido, pero era imposible manejar gente que se acercó a escuchar el proyecto elaborado por el equipo técnico de la candidatura de la coalición Unión Constituyente, que marca un programa de acción municipal a ejecutar en los próximos tres años siete meses. Para evitar focos de contagio se manejó la distribución de sillas en el espacio, el uso de mascarilla, distancia social y otras obligaciones para la seguridad de los asistentes, con el fin de evitar causales de contagio.

Sin duda no ha sido una campaña fácil con el problema del COVID 19, pandemia que tiene a los candidatos buscando ideas creativas para lograr comunicar su mensaje de acción programática una vez asumida la alcaldía. Ya no son las grandes congregaciones de gente para dar a conocer el programa a desarrollar, sino que, manejando el Aforo y la distancia social, con la obligatoriedad de la mascarilla, tema que afecta a todos los candidatos a concejales, alcalde, constituyentes y gobernadores, los cuatro votos que la gente recibirá en las votaciones del 10 y 11 de abril.



Luego de saludar a los integrantes del equipo, a los presidentes de partidos políticos del conglomerado “Unión Constituyente”.

Creemos, dijo Bustamante, que con los recursos que genera el

municipio se puede realizar un `plan de seguridad que involucre a los 21 barrios desplazados en la comuna, que permita además que los vecinos puedan sentir la presencia de sus autoridades en terreno, anunciando que tendrán un municipio que escuche y actúe. Buscamos un Maipú sustentable y sostenible, un Maipú que apueste a las energías limpias, proyectos donde Smapa recupere su camino en el desarrollo, terminando con la incertidumbre de Planes de Desarrollo inconcluso, donde se dejaron de invertir en obras tan necesarias para pudiera ser competitiva; en este punto, Alejandra Bustamante señaló que duele ver en los 21 barrios como corre y corre el agua, sin ninguna responsabilidad de la autoridad. Esto no puede volver a suceder, ver que las fecas se devuelvan a sus casas Esto tiene solución dijo Bustamante. para lo cual solo se deben realizarán las inversiones necesarias

Anunció planes para luchar contra la cesantía gestionando trabajos fijos en empresas de la comuna, para lo cual tenderán lazos de manera que los trabajadores eviten salir de la comuna, con el ahorro de tiempo en traslado y más horas para la familia. Otro tanto enfocó temas tan sensibles como las ferias y comercio informal, indicando que se crearan polos de desarrollo en los 21 barrios, de manera que no se concentre en un solo lugar.

Otro punto fue la Seguridad Ciudadana, enfocando políticas de seguridad que permitan transitar sin miedo por las calles de la comuna, tema tan añorado por todos los vecinos de este terruño histórico, con la ayuda de innovaciones tecnológicas que logren dar más seguridad a vecinos y vecinas; no nos interesa salir a pelear con las autoridades nacionales, sino que, al contrario, buscar la sinergia que nos permita apalancar recursos que se queden en nuestra comuna para estos objetivos.

Alejandra Bustamante da a conocer una alcaldía ciudadana, que este junto a los vecinos y vecinas, una alcaldía que sea capaz

de dar una respuesta oportuna y “no se les tramite sencillamente porque no sabe que se está respondiendo”.

Punto importante es la dedicación de tiempo y proyectos dedicados a los niños, con un municipio que se preocupe de ellos en temas de práctica deportiva y cultura; en lo que respecta a temas para la tercera edad, gestionará para que los adultos mayores de 50 años tengan una real atención de salud en casa, con remedios y atención médica, que nos los obligue a salir a comprar a remedios a horas no prudentes.

Generar políticas para acortar la brecha educacional entre el sector occidente y oriente, estimada en 100 puntos, desarrollando programas educacionales que permitan a los jóvenes a acceder a carreras técnicas y universitarias, dando a conocer la importancia que tendría que luego se desarrollaran profesionalmente en la sanitaria SMAPA y sean ellos quienes lideren su desarrollo

Finalmente dijo que espera tener un Maipú más justo, un Maipú que nos permita que nunca más van a estar solos, pero para que esto se concrete, no es solo una alcaldesa la que va a llevar a cabo este proyecto, para eso es importante que concejales y concejales se comprometan con el desarrollo, lo que no busca que concejales y concejales digan siempre si, sino que me fiscalicen en terreno, que entienda lo que están haciendo para cristalizar los sueños de los vecinos.

Dijo a conocer una encuesta que la posiciona como la persona que mejor puede dar solución a los vecinos. Hoy – aseveró Bustamante – tenemos que salir y convencer, destacando que está a 3 puntos de lograr esta transformación.

A continuación, en breve exposición, los jefes de equipos dieron a conocer parte de los planes del proyecto de que busca gobernar los próximos 3 años y 7 meses la comuna de Maipú.

MAIPU ENTRE LAS 21 COMUNAS QUE RETROCEDEN A CUARENTENA



Maipú retrocede a cuarentena a partir de este jueves 25 de marzo a partir de las 05:00 AM. La comuna no soportaba más con el alto nivel de contagios, 998 casos positivos. La falta de acatamiento a las medidas y a su vez la

falta de fiscalización en Maipú, llama a determinar el Minsal que esta entre las 21 comunas de la Región Metropolitana que entran a Cuarentena, sumándose a los 13,7 millones de personas en cuarentena en todo el país.

Son medidas muy duras, pero necesarias dijo el Ministro Paris, pero necesarias para superar este momento crítico sanitario. Hoy las cifras fueron 6.155 casos positivos nuevos y los fallecidos llegaron a 80.

El Maipú con 998 casos activos y una incidencia de activos que llega a 172,8, cifra que hace poco más de un mes, el 28 de febrero llegaba a 472 positivos y una incidencia de 81,6. Estas nuevas medidas en el paso a paso, las comunas en cuarentena" a la chilena" suman 38.

La determinación era esperada en Maipú, que dobló sus casos positivos activos en los últimos 23 días llegando a 998 casos. Las causas son muchas, las más masiva el transporte en el

Metro, donde ya no se sanitaba cada hora y no se limpiaba la pasa banda de mano, como se hizo al inicio de la Pandemia; comercio callejero, extensiones de ferias, muchos casos a causa de la cesantía eminente por el tema pandemia.

Esto puede durar 15 días, a tres semanas de las elecciones y no hay, hasta el momento, anuncios oficiales de postergación, siendo enfático el ministro que esa es una determinación que no está en sus manos tomarla.

El confinamiento a partir del jueves es con medidas restrictivas, como el permiso de compras reducido a 2 días, terminando con los permisos de libre determinación. Respecto a quienes deben vacunarse, el permiso será solo la Cedula de Identidad.

¿Podrá soportar la gente dos semanas sin ingresos, comida y pagos esenciales? Es un tema que debe resolverse en altas esferas del ejecutivo.

Las comunas que entran en cuarentena a partir de este jueves 25 de marzo son: Cerro Navia, Maipú, Lo Espejo, La Reina , Macul, San Joaquín, El Monte, Melipilla, San Pedro, Peñalolén, La Pintana, Independencia, Puente Alto, Ñuñoa, San Bernardo, Pirque, Pedro Aguirre Cerda, Pudahuel, La Granja y Peñaflor.

STH PRESENTA RECLAMO ANTE EL MINSAL Y MINISTRO DEL TRABAJO



Este viernes 19 de marzo, los cinco dirigentes del Sindicato de Trabajadores Honorarios de la Municipalidad de Maipú se apersonaron al Ministerio de Salud con el fin de presentar una carta

al ministro Enrique Paris en la que reclaman la falta de cumplimiento de protocolos destinados a la protección de sus asociados contra el COVID 19, pandemia que tiene varios trabajadores que se contagieron, uno al menos con fatal desenlace.

Nuestros trabajadores – indica la nota- es la primera línea de atención en la Municipalidad, arriesgando su vida para cumplir de manera responsable la función encomendada. Agrega que algunos funcionarios han sido afectados por el virus, quedando en evidencia una falta de medidas preventivas y la despreocupación de las autoridades con sus trabajadores. “cuestión que es claramente un abandono de sus deberes de protección de la salud y la vida”.

Los dirigentes solicitan al ministro que a través de la subsecretaría realice las fiscalizaciones en terreno y realice los sumarios sanitarios a las autoridades que día a día exponen a sus trabajadores(as) y ciudadanos de la comuna por la falta de cumplimiento d ellos protocolos mínimos de seguridad ante la emergencia sanitaria que nos afecta.

Una hora más tarde concurrieron ante el la ministra del Trabajo, María José Zaldívar, para entregar un documento en el que exponer la situación laboral, manifestando que la vinculación laboral a través de boletas de honorarios, solo deja ver que las autoridades nacionales en 40 años no han

logrado mejorar la precariedad en que se encuentra este tipo de labor, fundamental en las labores municipales.

TEXTO CARTA RECLAMO AL MINSAL

Maipú, 19 de marzo
2021 MAT:

Solicita Fiscalizar y Tomar medidas Preventivas

URGENTES, por la propagación del Covid 19 en trabajadores a honorarios

de la municipalidad de Maipú.

SEÑOR

ENRIQUE PARÍS

MINISTRO DE SALUD

REPÚBLICA DE CHILE

PRESENTE.

Estimado Ministro:

Junto con saludar como el primer Sindicato a honorarios municipal y el más grande a nivel nacional hacemos llegar la siguiente inquietud.

Hoy más que nunca vemos con mucha preocupación la situación actual de nuestro País, en especial de nuestros/as asociados/as quienes son los/as que actualmente forman LA PRIMERA LINEA MUNICIPAL, en esta pandemia y desprovistos de derechos laborales, arriesgamos día a día la vida para cumplir de manera responsable con la función encomendada, esto se suma a la vocación y amor que ponemos para llevarla a cabo de

manera efectiva.

El hecho que el virus haya afectado a funcionarios/as a honorarios en estos últimos meses, solo queda de manifiesto la falta de protocolos, de medidas preventivas y de la preocupación de las autoridades con sus trabajadores/as, cuestión que es claramente un abandono de sus deberes de protección de la salud y la vida, esto hace que extrememos las medidas de prevención para evitar la propagación del virus, por lo mismo se hace urgente, que el Ministerio de Salud a través de la Subsecretaría de Salud Pública, realice fiscalizaciones y sumarios sanitarios a las autoridades que día a día exponen a sus trabajadores/as y a los/as ciudadanos/as en general.

La situación de Pandemia se ha vuelto crítica, llegando a niveles extremos por falta de apoyo de las autoridades, irresponsabilidad de los usuarios y peor aún, falta de derechos laborales. El derecho a la vida e integridad psíquica y física, es un derecho constitucional establecido en la Constitución Política de la República, que para iniciar establece en su Art. 1 que “El estado está al servicio de la persona humana y su finalidad es promover el bien común para lo cual debe contribuir a crear las condiciones sociales que permitan a todos y a cada uno de los integrantes de la comunidad nacional su mayor realización espiritual y material posible, con pleno respeto a los derechos” y continúa: “Es deber del estado resguardar la seguridad nacional, dar protección a la población y a la familia, proponer el fortalecimiento de esta, promover la integración armónica de todos los sectores de la Nación y asegurar el derecho de las personas a participar con igualdad de oportunidades en la vida nacional”.

Además, en su Libro III Art. 19 numeral 1, en el que se reconoce los Derechos Fundamentales, dice expresamente en el Artículo 19, que la Constitución asegura a todas las personas: **La integridad física y psíquica de la persona.**

Cabe mencionar además la claridad establecida en la constitución a los derechos fundamentales que tenemos no solo como trabajadores, sino que también como ciudadanos, aún existe autonomía en las decisiones por parte de los alcaldes, a tal grado de no respetar los artículos citados.

Claramente la vinculación laboral a través de boletas a honorarios, solo deja en manifiesto la poca preocupación que a lo largo de los años han tenido las autoridades para no solucionar y concretar acciones que resguarden a este tipo de trabajadores/as.

La nula entrega de insumos de prevención y protección a los/as trabajadores/as a honorarios que siguen cumpliendo funciones, específicamente en nuestra municipalidad quienes hemos dado la cara y el pecho desde el inicio de la pandemia, en cada rincón de la comuna arriesgando la integridad física, psíquica y peor aun la vida de todos/as nosotros/as y nuestras familias, sin ningún pago en compensación solo demuestra la realidad que vivimos cientos de trabajadores/as a honorarios de la Ilustre Municipalidad de Maipú. Si bien es cierto, la autoridad sanitaria estableció los protocolos necesarios, estos no han sido cumplidos en su cabalidad por la Administración Municipal de nuestro municipio, por lo que por intermedio de la presente solicitamos, exigimos se realice a la brevedad una fiscalización y monitoreo de la situación actual que sufrimos

a diario los/as trabajadores/as a honorarios.

Sindicato de Trabajadores Honorarios

Ilustre Municipalidad de Maipú.

sitrahoma@gmail.com

2 26776715

C.C.: - María José Zaldivar, Ministra
del Trabajo y Previsión Social

- Dra. Paula Daza Narbona, Subsecretaria de Salud
Pública

- Paula Labra Besserer, Seremi de Salud Región
Metropolitana

- Archivo





**EX ALCALDE ROBERTO SEPULVEDA
ENTREGA APOYO A CRISTINA
ROJO, LA MUJER POLICIA**



Ex alcalde Roberto Sepúlveda entregó su apoyo a Cristina Rojo, la Mujer Policía, candidata a concejala por la comuna de Maipú. a su juicio, la persona indicada para traspasar sus ideas de ciudad, buscando

además entregar su caudal de votos obtenidos como CORE, cerca de 25 mil votos. Cristina Rojo Vergara, fue la primera mujer en llegar al Alto Mando en la Policía de Investigaciones de Chile.

El Dr. Roberto Sepúlveda, ex alcalde de Maipú y ex diputado de la República, se decidió, tras concienzudos análisis de la situación local a causa de la delincuencia, decidió entregar su apoyo a Cristina Rojo Vergara, la Mujer Policía, que por muchos años estuvo a cargo de la Bricrim de Maipú.

Me siento feliz del reconocimiento del Dr. Sepúlveda, dijo Cristina Rojo, ex Jefa de la Brigada de investigación Criminal, Bricrim Maipú y Jefa Nacional Antinarcóticos y del Crimen Organizado; vivo hace 38 años en Maipú y añoro volver a tener el Maipú tranquilo de esos años en que se podía salir a las 02:00 AM sin peligro de asalto y de robo.

Las políticas públicas municipales pueden tener un gran efecto en contener y disminuir la delincuencia, planes y proyectos que junto a mí equipo hemos elaborado para poner en marcha desde el primer día que asuma como concejala, ojalá con el apoyo del alcalde de turno.

Solo espero que Ud. vecinos, me favorezca con el voto el 10 u 11 de abril, y juntos lograremos que la tranquilidad, el respeto por los mayores vuelva a nuestros barrios.

LISTA DE CANDIDATOS QUE POSTULAN AL CONCEJO MUNICIPAL DE MAIPU

- ☒ 47 mujeres y 59 varones postulan a 10 cupos del Concejo Municipal de Maipú. Las elecciones se realizarán el 10 y 11 de abril, si no hay inconvenientes de última hora.

Un Concejo Municipal totalmente renovado tendrá este nuevo periodo alcaldicio ya que 5 no se repostulan, 2 de ellos por tener dos repostulaciones y la ley impide una tercera reelección. Los afectados son Herman Silva y Marcela Silva. Otros tres no postulan por diversas circunstancias: Pedro Delgadillo no fue inscrito en el PC donde postulaba como Independiente, Abrahán Donoso tuvo problemas con su nuevo partido y no fue inscrito y Ariel Ramos se la jugó por ser candidato a alcalde, situación que no prosperó ya que su partido a nivel nacional no le dio el pase correspondiente.

LISTADO DE CANDIDATOS Y SUS RESPECTIVOS NUMEROS, ELECCIONES A REALZARSE EL 10 Y 11 DE ABRIL 2021

1. PACTO CHILE DIGNO VERDE Y SOBERANO

SUBPACTO PARTIDO COMUNISTA E INDEPENDIENTES

PARTIDO COMUNISTA DE CHILE

300 ALVARO ESTEBAN MENDEZ VELIZ

301 JAIME IGNACIO ENCINA CARRASCO

302 ELIZABETH LEYLA GONZALEZ MUÑOZ

INDEPENDIENTES

303 IGNACIO JAVIER MARCHANT BOUFFANAIS

SUBPACTO PARTIDO FEDERACION REGIONALISTA VERDE SOCIAL E INDEPENDIENTES

FEDERACION REGIONALISTA VERDE SOCIAL

304 GIOVANNY URBINA ZUÑIGA

305 NATALIA LABBE REYES

306 JOSE ROLANDO PALMA VIDAL

INDEPENDIENTES

307 EVA LAGOS DIAZ

308 VICTOR ORELLANA PARRA

XK – PACTO CHILE VAMOS RENOVACION NACIONAL – INDEPENDIENTES

RENOVACION NACIONAL

309 ALEJANDRO ALMENDARES MULLER

310 MICHEL ANGELO FRANCIOSO CABRERA

311 ANA LUISA GALVEZ FUENTES

312 JUAN PABLO MARTINEZ SOTO

313 EDUARDO LEONEL ORTEGA PARADA

314 ALEJANDRO ISAAC PEREZ HUINCACHE

315 ANA LUISA RODRIGUEZ RABIN

316 CRISTINA ANITA ROJO VERGARA

317 CAROL LORENA TAPIA ARRIAGADA

INDEPENDIENTES

318 CAROLINA MARCELA BAEZA LARA

XO – PACTO REPUBLICANOS

SUBPACTO REPUBLICANOS E INDEPENDIENTES

PARTIDO REPUBLICANO DE CHILE

319 MYRIAM MORGADO GOMEZ

320 MIGUEL ALONSO VARGAS VASQUEZ

321 NORMA CRISTINA CABALLERO REYES

322 JORGE RICHARD MUÑOZ PROVIDELL

INDEPENDIENTES

323 PHILIPPE LOUIS PATRICK DANET ORMAZABAL

324 ALFREDO MAURICIO VERGARA CATALAN

XS – PACTO FRENTE AMPLIO

SUBPACTO PARTIDO COMUNES E INDEPENDIENTES

COMUNES

325 FELIPE IGNACIO FARÍAS LOPEZ

326 CAMILA PAZ QUIROZ VIVEROS

327 THOMAS HECTOR MIX JIMENEZ

INDEPENDIENTES

328 MARIA TERESA ALVAREZ AGUILAR

SUBPACTO REVOLUCION DEMOCRATICA E INDEPENDIENTES

REVOLUCION DEMOCRATICA

329 MACARENA LUISA GRACIELA MORALES MORA

330 BLADYMIR RAFAEL MUÑOZ ACEVEDO

331 ALFONSO JAVIER CASTELLANO BELLO

SUBPACTO PARTIDO LIBERAL E INDEPENDIENTES

PARTIDO LIBERAL DE CHILE

332 DAVID EDUARDO KOHN ORTEGA

INDEPENDIENTES

333 KARINA ANDREA ROJAS DIAZ

SUBPACTO CONVERGENCIA SOCIAL E INDEPENDIENTES

CONVERGENCIA SOCIAL

334 CYNTHIA KATHERINA ACEVEDO TAPIA

XU – PACTO UNIDOS POR LA DIGNIDAD

SUBPACTO DC, PRO, CIUDADANOS E INDEPENDIENTES

PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO

335 FRANCISCO FERNANDO CATALAN CATALAN

336 MARIA JOSE NEWMAN LOPEZ

337 LUCIA BLANCA ELENA VARAS ROJAS

338 GRACIELA PATRICIA AROCHAS FELBER

339 MARTIN FRANCISCO PINCHEIRA PEÑA

340 LUCIA SOLEDAD MORALES RODRIGUEZ

PARTIDO PROGRESISTA DE CHILE

341 JUAN PABLO ARAYA IBARRA

INDEPENDIENTES

342 MAURICIO ARTURO PEREZ LUCERO

343 MAURICIO ANDRES LLAITUL ACUM

344 EVELYN DIANA GOMEZ HIDALGO

XY – PACTO DIGNIDAD AHORA

SUBPACTO IGUALDAD PARA CHILE

INDEPENDIENTES

345 ENRIQUE ANDRE BASCUÑAN ROYO

346 SERGIO OMAR VASQUEZ BUSTAMANTE

SUBPACTO HUMANICEMOS CHILE

PARTIDO HUMANISTA

347 NATALIA SOLEDAD BARRIA CARRILLO

348 ANDRES SAMUEL VIDAL REA

349 CAMILA JESUS VIDAL MUÑOZ

350 CARLOS ANDRES MUÑOZ DIAZ

INDEPENDIENTES

351 VICTOR HUGO NAVARRETE IBACACHE

352 ELIZABETH TAMARA PARADA BARACATT

353 LUCIANO ADOLFO VERDUGO TOLEDO

SUBPACTO ECOLOGISTAS E INDEPENDIENTES

PARTIDO ECOLOGISTA VERDE

354 GONZALO PONCE BORQUEZ

355 CRISTIAN CATALAN PEREZ

INDEPENDIENTES

356 ALEJANDRA SALINAS INOSTROZA

357 PABLO MADRID LAS HERAS

358 SANDRA MATELUNA FLORES

359 ROSARIO ABARZUA MORAGA

360 MARCO VERGARA ZAMORA

YM – PACTO CHILE VAMOS – PRI E INDEPENDIENTES

PARTIDO REGIONALISTA INDEPENDIENTE DEMOCRATA

361 PAOLA LORENA DE FILIPPI RUBIO

362 XIMENA DE LOURDES ARAYA ARAYA

INDEPENDIENTES

363 FREDDY CESAR RODRIGUEZ MATELUNA

364 GENESIS ROMY GEORGIADES BAEZA

365 PAULINA ANDREA SOTO PALMA

YW – PACTO UNIDAD POR EL APRUEBO PS PPD E INDEPENDIENTES

SUBPACTO PS E INDEPENDIENTES

PARTIDO SOCIALISTA DE CHILE

366 CAROLINA ANDREA SILVA NIETO

367 MARCO ANTONIO BARRALES MUÑOZ

368 PATRICIO ANTONIO ZUÑIGA ZUÑIGA

369 SERGIO ANTONIO VALVERDE MORENO

INDEPENDIENTES

370 NICOLE TRINIDAD ASTUDILLO NUÑEZ

SUBPACTO PPD E INDEPENDIENTES

PARTIDO POR LA DEMOCRACIA

371 JUAN PABLO SILVA ROSS

372 MAGDALENA DE LOURDES ARIAS ANDRADE

373 JORGE MORENO FRIAS

374 IVONNE DEL CARMEN MORALES GUERRA

INDEPENDIENTES

375 PATRICIA COCAS GONZALEZ

ZB – PACTO UNION PATRIOTICA

UNION PATRIOTICA

376 PAOLA LORENA MARCELLI ASTUDILLO

377 JUAN ENRIQUE SOTO ROJAS

378 CAROLINA ROSA VENEGAS ATENAS

379 JUAN ANDRES HERNANDEZ MARTINEZ

380 DENNY MILTON FLORES BUSTOS

381 JOHANNA VALESKA ORTEGA LARRAÑAGA

ZG – PACTO CHILE VAMOS EVOPOLI – INDEPENDIENTES

EVOLUCION POLITICA

382 GARY AGLONY PERCHERON

383 MAURICIO OMAR ROA LILLO

384 ROBERTO ANDRES CANALES MANCILLA

385 CARLOS FRANCISCO HERNANDEZ GARRIDO

386 EMILIO ENRIQUE ARANEDA ABARCA

INDEPENDIENTES

387 PAULA IVONNE ROA SANTELICES

388 CRISTIAN VICTOR ORELLANA ARANEDA

ZJ – PACTO CHILE VAMOS UDI – INDEPENDIENTES

UNION DEMOCRATA INDEPENDIENTE

389 HORACIO SAAVEDRA NUÑEZ

390 CARLOS MARIO VARGAS VALDERRAMA

391 PEDRO CHRISTIAN CATALAN SILVA

392 ANDRES MARGAS MUÑOZ

393 KARLA ALEJANDRA RETAMAL MATUS

INDEPENDIENTES

394 KAREN DAISY GARRIDO NEIRA

395 VANIA VICENCIO GONZALEZ

396 PRISCILA SALCEDO URIBE

397 CARLOS RUBEN VASQUEZ GRANDON

398 CRISTOPHER FIGUEROA DIAZ

ZU – PACTO RADICALES E INDEPENDIENTES

PARTIDO RADICAL DE CHILE

399 GREMIDIA ESTELA SAGARDIA ARIAS

400 LESLIE CAROLINA ENCINA TAYBA

401 RAUL ANTONIO VILLAGRAN BRIONES

402 JORGE IRINEO VARELA DIAZ

403 DANILO HERNAN CISTERNAS JIMENEZ

INDEPENDIENTES

404 SUSANA MONICA SEARES DONOSO

405 JOHANNA LISSETTE DIAZ HERVIAS

406 ROMINA PIA LORENA JARA PADILLA

ELECCIONES EN TIERRA DERECHA: PUBLICAN LISTA DE VOCALES DE MESA



Este sábado 20 de marzo se publican listado de vocales de mesa y miembros de colegios escrutadores designados por Juntas Electorales. El listado estará disponible en medios escritos de circulación nacional

y también ingresando a la consulta de datos de Servel.

Cumpliendo con la Ley, este sábado se publica la nómina de vocales de mesas designados por las Juntas Electorales, además de los miembros de Colegios Escrutadores, Locales de Votación, delegados y recintos en que funcionarán los Colegios Escrutadores.

Independiente de ello, se comunica por carta certificada a cada uno de los vocales y miembros de Colegios Escrutadores de su nombramiento, indicando las fechas, horas y lugar de constitución y funcionamiento de la Mesa o Colegio Escrutador y los nombres de los demás vocales y miembros de Colegios Escrutadores.

El pago para los vocales será de un monto de 60 mil pesos por cumplir su rol en ambos días (10 y 11 de abril). A los nuevos vocales designados por las juntas electorales que, con ocasión de su primera elección en tal función, concurran a la capacitación, se les incrementará el bono señalado en la suma

de 0,22 unidades de fomento. Los vocales y locales de Maipú se publicarán en el diario El Mercurio.

Todo elector podrá revisar si fue designado vocal de mesa ingresando a <https://consulta.servel.cl/>

PINCHEIRA: PONDRE TODA MI EXPERIENCIA AL SERVICIO DE MI COMUNA



Martín Francisco Pincheira Peña, hombre ligado al deporte y el folclor, postula a un cupo en el Concejo Municipal. No solo seré fiscalizador, sino que promotor de nuevas políticas deportivas y

culturales.

Francisco Pincheira, contador general, toda su vida ligada al servicio público tanto deportivo como en la dirigencia social, presidente muchos años de la junta de vecinos San Luis, antes de sus divisiones de los años 90; presidente de COLODYR en la década del 90 con el inicio del desarrollo deportivo formal, inculcando la personalidad jurídica para lograr apoyos financieros y en implementación deportiva y apoyo a la

difusión del folclor.

Creo que, si la gente que me conoce me favorece con sus votos, podemos llegar a integrar el cuerpo colegiado de concejales, que tiene la triple obligación: fiscalizar al alcalde de turno, aprobar adquisiciones y contratos, pero principalmente ser un puente entre la comunidad y la Municipalidad, por lo cual es posible generar políticas que beneficien al vecino, al deporte, la cultura, que permite al vecino ser parte del desarrollo local.

Recuerdo-dice Pincheira- que en los años 90 hicimos una gran labor, cuando se reconquistó la democracia, tema que con los cambios propios de los avances tecnológicos y nuevos conocimientos, podremos replicar, recuperando todo lo perdido en estos cuatro años.

Pincheira, en una entrevista de video nos hace ver la necesidad de contar con una Corporación Deportiva y Cultural, haciendo notar las diferencias entre la Oficina de deportes Municipal y la Corporación Cultura.

MAIPU AD PORTAS DEL CONFINAMIENTO TOTAL. DUPLICA CASOS ACTIVOS EN 15 DIAS

- Un alza que llega casi al 100% de contagios entre el 28 de febrero al 14 de marzo, casi dos semanas, indica que el desobedecimiento a las reglas esenciales para evitar el contagio no se ha acatado; es más, los “pilluelos” que evaden**

colocarse mascarillas, a los que se suman que en el Metro no puede mantenerse la distancia social, sin contar los temas del comercio callejero y ferias libres con sus coleros, tiene a Maipú ad portas del confinamiento o fase 1.



Nos estamos ganando la Cuarentena Total. El 14 de febrero Maipú, según los informes epidemiológicos del Minsal tenía 472 casos activos con una incidencia de activos de 81,6, cifra que se dispara al 14 de marzo con 852 casos

activos de contagios y una tasa de activos que llega a 140,2.

Muchas son las especulaciones que nacen por esta alza en lo que será la verdadera segunda ola, justo en momento en que Maipú ya tiene vacunado a casi todos sus adultos mayores sobre 65 años con las dos dosis de la vacuna, y esta semana se aumenta con los vecinos que tienen problemas crónicos de salud, estimándose, de acuerdo al calendario de vacunación, que el 35% de la población maipucina estará vacunado a este viernes 19 de marzo.

El alza más alta de contagiados se produce entre el informe epidemiológico entregado por el Minsal el 11 de marzo, con 757 contagiados activos, que aumenta exponencialmente a 862 el 14 de marzo, es decir, en tres días aumentaron los casos positivos en 102 personas, lo que indica claramente una preocupación por el disparo en los contagios.

Las camas críticas en el Hospital El Carmen están sobre las que se emplearon en el peak de la primera OLA del COVID. Hoy tiene 60 camas criticas ocupadas, 50 de ellas con casos COVID, muy diferente a la del 27 de febrero, que en ese momento tenía

ocupada 43 camas críticas, de las cuales 32 eran ocupadas por casos COVID 19, haciendo la salvedad que el Hospital El Carmen atiende vecinos de la comuna de Cerrillos, Maipú y los traslados naturales en tiempos de crisis sanitaria.

Tabla 11. Tabla resumen de indicadores comunales y casos de COVID-19 según semana epidemiológica por fecha de inicio de síntomas, notificación o toma de muestra y comuna de residencia. Región Metropolitana, al 11 de marzo de 2021.

Comuna	Población	Número de Casos Confirmados	Tasa de Incidencia acumulada	Número de Casos Actuales	Tasa de Incidencia Actual	Número de Casos Activos	Tasa de Incidencia a Activos
Cerrillos	88.956	4606	5177,8	153	172,0	153	172,0
Estación Central	206.792	9512	4599,8	274	132,5	273	132,0
Maipú	578.605	24151	4174,0	759	131,2	757	130,8
Total	8.125.072	435.557	5360,7	12.813	157,7	12.784	157,3

Datos provisorios al 11-03-2021

*Se contabilizan todos los casos con información completa de comuna de residencia y semana epidemiológica de inicio de síntomas (o de notificación en casos asintomáticos). Datos faltantes se excluyen del análisis. Un caso de residencia en Las Condes no se visualiza en la tabla según fecha de inicio de síntomas ya que corresponde a la semana epidemiológica 8. Dado que en la mayoría de los casos los síntomas anteceden la confirmación diagnóstica, los casos presentados en semanas epidemiológicas anteriores pueden aumentar en base a fecha de inicio de síntomas. Los casos desconocidos son reportados en base a la región de notificación o de toma de muestra, y no necesariamente residen en ella.

Tasa de incidencia por 100.000 habitantes.

Fuente: Sistema de notificación EPTVIGILA. Dpto. de Epidemiología. DIPLAS-MINSAL.

¿QUE PASARA CON LAS ELECCIONES?

Mientras los médicos y personal de salud se preocupan de la falta de camas críticas en el hospital el Carmen, realizar tomas de PCR en diferentes puntos establecidos en la comuna, la preocupación de los comerciantes callejeros por no poder continuar con su labor habitual, los restaurantes, comercio no esencial, pero principalmente los cesantes que salen a trabajar como comercio ambulante ilegal, que piensa en que hacer para mantener su hogar.

Por su parte, el mundillo político local, los comandos de alcaldes y concejales, esperan tener más de 3 brigadistas para difundir a sus candidatos en las ferias libres y los casa a casa los días sábados y domingos, actualmente encuarentena que corresponde a la fase 2.

La población maipucina más vulnerable piensa si la Municipalidad de Maipú esta preparada para entregar cajas de mercadería en caso que este confinamiento se extienda más de 10 días.

de residencia. Región Metropolitana, al 28 de febrero de 2021.

Comuna	Población	Número de Casos Confirmados	Tasa incidencia acumulada	Número de Casos Actuales	Tasa de Incidencia Actual	Número de Casos Activos	Tasa de Incidencia Activos
Cerrillos	88.956	4341	4879,9	83	93,3	83	93,3
Estación Central	206.792	9051	4376,9	203	98,2	202	97,7
Maipú	578.605	22909	3959,4	480	83,0	472	81,6
Santiago	503.147	22584	4488,5	470	93,4	469	93,2
Total RM	8.125.072	416.373	5124,5	7.938	97,7	7.897	97,2

Datos provisorios al 28-02-2021

*Se contabilizan todos los casos con información completa de comuna de residencia y semana epidemiológica de inicio de síntomas (o de notificación en casos asintomáticos). Datos faltantes se excluyen del análisis. Un caso de residencia en Las Condes no se visualiza en la tabla según fecha de inicio de síntomas ya que corresponde a la semana epidemiológica 8. Dado que en la mayoría de los casos los síntomas anteceden la confirmación diagnóstica, los casos presentados en semanas epidemiológicas anteriores pueden aumentar en base a fecha de inicio de síntomas. Los casos desconocidos son reportados en base a la región de notificación o de toma de muestra, y no necesariamente residen en ella.

Tasa de incidencia por 100.000 habitantes.

Fuente: Sistema de notificación EPIVIGILA, Dpto. de Epidemiología, DIPLAS-MINSAL.

Metropolitana

Tabla 11. Tabla resumen de indicadores comunales y casos de COVID-19 según semana epidemiológica por fecha de inicio de síntomas, notificación o toma de muestra y comuna de residencia. Región Metropolitana, al 14 de marzo de 2021.

Comuna	Población	Número de Casos Acumulados	Tasa incidencia acumulada	Número de Casos Actuales	Tasa de Incidencia Actual	Número de Casos Activos	Tasa de Incidencia Activos
Cerrillos	88.956	4703	5286,9	174	195,6	174	195,6
Estación Central	206.792	9660	4671,4	290	140,2	290	140,2
Maipú	578.605	24635	4257,7	866	149,7	862	149,0
Total	8.125.072	442.177	5442,1	13.539	166,6	13.500	166,2

Datos provisorios al 14-03-2021

*Se contabilizan todos los casos con información completa de comuna de residencia y semana epidemiológica de inicio de síntomas (o de notificación en casos asintomáticos). Datos faltantes se excluyen del análisis. Un caso de residencia en Las Condes no se visualiza en la tabla según fecha de inicio de síntomas ya que corresponde a la semana epidemiológica 8. Dado que en la mayoría de los casos los síntomas anteceden la confirmación diagnóstica, los casos presentados en semanas epidemiológicas anteriores pueden aumentar en base a fecha de inicio de síntomas. Los casos desconocidos son reportados en base a la región de notificación o de toma de muestra, y no necesariamente residen en ella.

Tasa de incidencia por 100.000 habitantes.

Fuente: Sistema de notificación EPIVIGILA, Dpto. de Epidemiología, DIPLAS-MINSAL.

**ALEJANDRA BUSTAMANTE DEMOSTRO
QUE ES LA MAS CAPACITADA PARA
ASUMIR EL MUNICIPIO**



VER EL VIDEO. Sin duda que Alejandra Bustamante dejó claro en este encuentro de postulantes a alcalde la Municipalidad de Maipú, emitido por TVN en su programa “Chile Elige”, que sin esperar que modifiquen la

Constitución, sin copiar soluciones que solo se pueden dar en esas comunas, ya sea por sus ingresos, áreas verdes, superficie, habitantes entre otras diferencias. La verborrea y las respuestas que dependen de otros poderes solo indican poco conocimiento de lo que se puede y no se puede realizar desde el municipio.

Hoy los cuatro candidatos a alcalde por Maipú que participaron en el programa “Chile Elige” emitido este domingo a las 10:00 horas por TVN y 24 horas, se sentirán ganadores, primero porque las preguntas fueron generales para que las responda cual candidato a alcalde de cualquier comuna del país, como se vio en los dos paneles posteriores.

En general, las preguntas dejan un sabor a cuestionario con preguntas que poco o nada marcan diferentes formas de enfrentar los problemas que urgen al municipio, como, por ejemplo: ¿Cómo van a enfrentar el déficit del erario municipal y llevar a cabo los programas y proyectos municipales?

Otro tanto como mejorar la calidad del agua, entregar la presión para que llegue a todas las casas sin dificultad. Quizás la más cercana a agente fue la de seguridad ciudadana,

Las preguntas tuvieron su respuesta de acuerdo a lo que se lee en los diarios electrónicos, en al menos dos candidatos con algunos conocimientos territoriales y uno que sabía más de

Renca y Recoleta que de Maipú, con lo cual da soluciones que no guardan relación con el momento.

La realidad que la vivienda y la distribución poblacional debiera ser política de Gobierno Central a través del Serviu, que se terminaría o aminoraría si hay regionalización de manera que Santiago no sea solo Chile, pero ante ello, con las herramientas que tiene el municipio, es posible dar soluciones habitacionales en una nueva extensión de terreno, 90 hectáreas que incorporó el PRM desde 5 Poniente al Mapocho, por si no saben que el Río Mapocho pasa también por Maipú. Solo esperemos que de llevarse a cabo las políticas municipales para facilitar la construcción de vivienda sean prioridad los maipucinos.

Tama como el comercio informal en la plaza Maipú, que hasta hace 5 años era controlado, con espacio para feria de artesanos, hoy totalmente desarticulado, donde el que demuestra más poder ocupa mayor espacio, en desmedro de quienes obligadamente deben circular por esos lugares..



Alejandra Bustamante indicó que hay que utilizar lo que otorga el Plano Regulador Comunal para el ordenamiento territorial y a su vez distribuir y transformarlos en polos de desarrollo en los 21 barrios,

ordenar el comercio en el sector central privilegiando al comerciante de la comuna. Pero en definitiva es partidaria de lograr trabajos formales en conversaciones con empresas de la comuna.

Danilo Ramírez señala que el problema del trabajo informal es

parte del sistema que no está garantizando un trajo digno, por lo cual la gente debe volcarse al comercio ambulante para sobrevivir, siendo a su juicio importante potenciar las pymes. Respecto al comercio de la Plaza de Maipú, dijo que hay que partir por regularizar permisos con el fin de evitar vicios como la delincuencia.

Para Tomás Vodanovic, se repite la misma situación genérica que tiene el municipio, indicando que en la comuna existen problemas territoriales que no son de absoluta responsabilidad del municipio, y quien diga que los va a resolver en un año está mintiendo. Vodanovic se refería a los coleros en las ferias libres. Para el caso del comercio de la Plaza, tiene dos propuestas: una el reordenamiento urbano de la plaza para que la ubicación de los comerciantes y una segunda, hacer algo similar a la labor que se realiza en Renca para fomentar el emprendimiento local.

Por su parte, Viviana Delgado que se mostró como una dominadora de las cámaras, estima que hay que identificar a los maipucinos que trabajan en la Plaza, dando a conocer que hay comerciantes de otras comunas, para lo cual establecería conversaciones con los alcaldes vecinos para que se hagan cargo de sus comerciantes. No se trata de dejarlos sin trabajar, acota Viviana Delgado.

En otro orden, quiere rescatar la Plaza para que se vuelva a pasear por ella, especialmente los adultos mayores, dando a conocer que se ha vuelto un lugar peligroso y sin seguridad.

Pero lo mejor es ver los 45 minutos que se extiende el video presionando aquí.

COROLARIO

Todos los candidatos a alcalde alcaldes que vinieron de afuera no saben de la identidad local, sin embargo, algo que marca a los alcaldes forasteros es que han entregado y entregaran una

Municipalidad endeudada y el riesgo latente de perder SMAPA para pagar deudas.

Sin duda que para todos los candidatos afuerinos, Maipú está plagado de tontos y hay que aprovecharlo, ya que las ambiciones personales de los fracasados políticos locales pueden verse satisfechas tomando un rol en un eventual gobierno de políticos golondrina, pero la historia no podrá borrar sus decisiones.

Candidatos que tuvieron temor a las primarias en Maipú, solo buscan crear colchones de votos para su futuro político, sin pensar en el futuro de la comuna, apoyado por los mismos catapilcos de siempre que entregaron el municipio el año 2000 y el 2016 con las consecuencias que están a la vista.

Mientras aplaude de su casa la actual alcaldesa, que ve como se dividen los votos y le permiten mantenerse en su cargo, escuche críticas de mujeres sobre la figura, vestimentas, peinados, pintura de uñas ¿? de las candidatas en pantalla y lo varonil y tincudo del candidato visita.

¡Por eso tenemos las autoridades que nos merecemos!

[Clk aqui para ver video del programa](#)